	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO

Lugar y Fecha:	Bogotá D.C – Mayo 07 de 2025		
Hora Inicio:	15:00 horas	**Hora Finalización**	16:00 horas
Asistentes:	MY. LIZZETE PAVA RODRIGUEZ Gerente del Proyecto CT. MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL SPERANZA, Comité Estructurador Técnico JEFFERSON HERNANDO TRUJILLO DUQUE Comité Estructurador Económico YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA, Comité Estructurador Jurídico		
Objeto del proceso contractual	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUALDE LA BASE AÉREA COFAC.**		
Valor del Contrato	**TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($32.060.000,00)** discriminados para el efecto como a continuación se indica:		

Código Recurso	Código desagregado	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea	MESES
10	02-02-02-008-002-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA LE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA BASE AÉREA COFAC.	801116051	1	$ 4.200.000,00	$ 32.060.000,00	8
Valor Total 02-02-02-008-002							**$ 32.060.000,00**	

PROFESIONAL CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES, Y/O AFINES (ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O FINANCIERA, ECONOMISTA, CONTADOR).			
LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA	**$ 4.200.000,00**	**8**	**$ 32.060.000,00**
GRAN TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			**$ 32.060.000,00**

Los valores determinados como honorarios para cada uno de los lotes, obedece a las correspondientes ofertas a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 0728 de 2023, y así mismo de acuerdo con la experiencia y trabajo que realiza cada uno de ellos en pro del cumplimiento de la misión institucional.

Agenda:

1. **Verificación de Asistentes.**
2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente**
3. **Justificación selección del oferente**

Desarrollo:

1. **Verificación de Asistentes:**

Se encuentra el Gerente de Proyecto y el personal integrante del Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente:**

Se contempla dentro de la sección de compras públicas continuar con los servicios de la señora LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA teniendo en cuenta que cumple con la experiencia requerida, y su contratación en la anterior vigencia genera una curva de aprendizaje que fortalece el área de estructuración y evaluación de los procesos y gestión presupuestal desde la parte económica, lo que genera una ventaja significativa para la BACOF pues no se requiere la inversión de capacitación adicional al personal pues cuenta no solo con la formación profesional sino que conoce el manejo interno de la Entidad, razón por la cual no se solicitaron más cotizaciones.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA	Profesional en Administración de Empresas egresada del Politécnico Grancolombiano, especialista en auditoria de control interno y Aseguramiento y se ha desempeñado en empresas que manejan obras civiles, adicionalmente, ha trabajado con Fuerza Aeroespacial lo que ayuda para que se acople en los procedimientos y procesos de la sección, así mismo, sus estudios en control interno aportaran en la estructuración de los procesos de la sección serán un aporte de gran manera para obtener una eficaz estructuración y evaluación de los procesos contractuales de la BACOF.

Es importante mencionar que en la solicitud de cotización se ponen en conocimiento las especificaciones técnicas y se requiere la documentación. En respuesta a la solicitud se recibió la documentación requerida la cual se analiza con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del servicio a contratar de acuerdo con la solicitud efectuada:

a) OFERENTE: LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA

- **DOCUMENTOS JURÍDICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Fotocopia cedula de ciudanía	X	
Últimos (6) meses de pago Seguridad Social (Salud, Pensión) Nota: Una vez firmado el contrato, el contratista tramitará la afiliación a la ARL	X	
Examen médico ocupacional	X	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	X	
Consulta de Antecedentes Fiscales	X	
Consulta de Antecedentes Judiciales	X	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Manifestación sobre Inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses.	X	
Compromiso Antisoborno y Anticorrupción	X	
Compromiso de confidencialidad	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor	X	
Formato reporte de multas y sanciones	X	
Formato de notificación electrónica	X	

Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales nacionales y el contrato a celebrar con el proveedor único o exclusivo sea de prestación de servicios)	N/A	
Hoja de vida SIGEP II (si aplica)	X	
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013 (si aplica)	X	
PACO Contratista	X	
REDAM CERTIFICADO MINTIC	X	

Observaciones: Se realiza la verificación de los requisitos jurídicos solicitados por la Entidad, encontrando que la señora **LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA,** cumple con cada uno de ellos.

- **DOCUMENTOS ECONÓMICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Único Tributario (solo aplica para proponentes nacionales)	X	
Certificación bancaria	X	
Formato Datos Beneficiario Cuenta	X	
Cotización - Oferta económica	X	

Valor Mensual Total Ofrecido	$ 4.200.000

Observaciones: CUMPLE

- **DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Hoja de vida en formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (si aplica)	X	
Título profesional ciencias administrativas, económicas y contables, y/o afines (administrador de empresas y/o financiera, economista, contador).	X	
Tarjeta Profesional (si aplica)	X	
Experiencia superior a 24 meses o más, presupuestal, administrativa, o relacionados estructuración económica evaluación de procesos contractuales, para lo cual se allegarán los documentos que así lo acrediten.	X	
No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión (Junta Central de Contadores, Consejo Nacional Profesional de Economía, etc.)	X	
Registro SECOP II	X	

Observaciones: CUMPLE

3. Justificación Selección del Oferente

Conforme a lo establecido en el DECRETO 1082 DE 2015 - Artículo 2.2.1.2.1.4.9, se deja constancia que no fue necesario requerir más ofertas, debido a la idoneidad demostrada por parte del personal anteriormente relacionado, y a lo establecido por el legislador para estos procesos de contratación.

La Sección Compras Públicas requiere la contratación de la profesional anteriormente con formación en el área administrativa, financiera, con experiencia relacionada en Contratación Estatal, presupuesto y estudios del sector, para adelantar las estructuraciones y evaluaciones económicas de los procesos de la Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial, emitir conceptos, pronunciamientos económicos y dar respuesta a requerimientos económicos, emitidos por los diversos entes de control y aquellos realizados por todos los partícipes en los proceso de selección, ya sean interesados, proponentes y/o contratistas.

Se analizó la idoneidad de la persona natural y se determinó que, para satisfacer las necesidades de la Administración, se obtenía como máximo valor agregado, conocer todo lo que se contrata en la Base Aérea COFAC, tener datos históricos para la estructuración de los procesos contractuales, siendo una persona apta para continuar los procesos que adelanta la Base Aérea.

En el año 2024 se adelantaron aproximadamente doscientos sesenta (260) procesos de contratación, y se prevé que se incremente para esta vigencia 2025, según la experiencia obtenida en la contratación de los Grupos Aéreos y demás dependencias de la Fuerza Aeroespacial, por lo cual se requiere fortalecer el personal para cumplir con la misionalidad.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA

Una vez verificados los documentos la señora **LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA**, se puede evidenciar que la profesional cumple con el perfil y la experiencia requerida por la Entidad, es administradora de empresas y cuenta con experiencia relacionada en contratos, se ha desempeñado dentro del sector privado específicamente en obras civiles y sus conocimientos como auditoria en control interno se determina como un gran aporte a la sección de compras públicas situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales, además de verificarse el Registro Nacional de Medidas Correctivas, frente a lo cual no presenta sanciones ni inhabilidades. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación.

Su experiencia es un aspecto importante para considerar, ya que se convierte en una ventaja al asesorar la Base Aérea COFAC, donde prestará sus servicios. La profesional se ajusta al presupuesto oficial conforme a la resolución ministerial No. 0728 del 2023 del 10 de marzo del 2023 y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

Se evidencia que tiene habilidades comunicativas e interpretativas. Para lo cual es pertinente indicar que estas son las cualidades que la Fuerza Aérea busca en el personal a contratar.

Finalmente, la cotización presentada por la profesional se ajusta al presupuesto oficial conforme a la resolución ministerial No. 0728 del 2023 del 10 de marzo del 2023 y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad, por lo cual se reitera que contratara a la señora **LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA.**

Agotado el temario se firma en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de mayo de 2025.

MY. LIZZETE PAVA RODRIGUEZ
Gerente de Proyecto

CT. MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL SPERANZA
Comité Técnico Estructurador

JEFFERSON HERNANDO TRUJILLO DUQUE
Comité Económico Estructurador

YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA
Comité Jurídico Estructurador